

# EL PUEBLO

## Suplemento

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX | Suscripción: Tortosa, un mes: 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre: 1'50 id.

TORTOSA 8 DICIEMBRE DE 1909

Redacción y Administración:  
Calle Obispo Aznar.—núm. 10.

N.º 866

### Distrito 1.º

CASAS CONSISTORIALES, SAN TELMO, REMOLINOS

D. Sebastián Tudó y Portolés, *comerciante y propietario.*

### Distrito 2.º

AUDIENCIA, SAN LÁZARO, HOSPITAL

D. Juan Gilabert y Ferré, *comerciante y propietario.*

### Distrito 3.º

SEMINARIO, CARCEL, BIFEM

D. Juan Bta. Foguet Marsal, *propietario.*

D. Pedro Plá y Forés, *propietario é industrial.*

D. Agustín Forés Ardid, *labrador y propietario.*

### Distrito 4.º

JESUS, REGUÉS, SAN VICENTÉ ESCUELA DE NIÑAS

D. Antonio de Ramón y de Abaria, *propietario.*

D. Alberto Zaragoza y Pastor, *comerciante y propietario.*

D. Juan Bta. Bertomeu y Valls, *comerciante y propietario.*

### Distrito 5.º

CAVA, ALDEA, ESCUELAS DE LA MERCED, ENVELJA

D. Juan Mestre Noé, *comerciante y propietario.*

D. Juan Ramirez Calbet, *propietario.*

# OFICINAS ELECTORALES

Quedan abiertas, en el **Centro Republicano Autonomista**, de la Plaza Nueva, hoy Obispo Aznar, donde encontrarán nuestros amigos y correligionarios, cuantos datos necesiten, para las próximas elecciones Municipales.

Horas de 9 á 12 noche.

## MITIN EN SAN LAZARO

*Mañana á las nueve de la noche en el café de Guillermo, tendrá lugar un importante mitin en el que se hará la presentación del candidato republicano por aquel distrito, nuestro querido amigo don Juan Gilabert.*

*Aquid todos.*

## La bandera en alto

Otra vez en alto, la bandera que paseó el 2 de Mayo su gloria y su triunfo por las calles de Tortosa. Otra vez en alto, y en ella todo el sol de nuestro entusiasmo, toda la fé de nuestra ciudadanía.

Con la bandera en alto logramos en día no lejano, el sufragio de un pueblo que quiso redimirse, que se redime con nuestra constancia, con nuestro trabajo. Con la bandera en alto vencimos á los mercaderes del templo, que traficaban en la casa del Ayuntamiento, y la corbata de la bandera fué látigo para ellos. Con la bandera en alto, dignificamos la palabra *política*, aquí traída y llevada, hollada y escarnecida por gentes de mal vivir. Con la bandera en alto, la juventud, la honradez, el entusiasmo, el talento, transpusieron los umbrales de la Casa donde se rigen los destinos de la ciudad querida, de la ciudad nuestra.

...Recomienza la lucha... La lucha que no debiera recomenzar, que no debiera entablarse, por que los campos están bien divididos y las ejecutorias de cada combatiente, las tiene la ciudad grabadas para orgullo y para afrenta, en el alma y en el corazón. No debiera recomenzar la lucha, porque la ciudad no debiera tolerar, que, á su nombre, medraran los traficantes. Debiera excluirlos, debiera echarlos... Hubo un rey que dijo: «Excluyo de mi reino á los gitanos y gente de mal vivir». Se niega la defensa, cuando el defensor deshonra al honrarnos...

La ciudad no quiere hacer la exclusión antes, nosotros con la ciudad cuidaremos de hacerla el próximo domingo. No es un sentimiento político: es un sentimiento de dignidad el que levanta nuestros corazones. En el templo no queremos mercaderes: queremos manos blancas, manos sin mancha...

Ciudadanos amigos: en alto la bandera..

¿Quién es que ha hecho firmar un recibo de veinticinco y cincuenta pesetas á los empleados? ¿Quién es, señor de Cid?

### Actualidad política

## ¿Vendrá la República?

Hace unos cuantos meses, nadie creía en su advenimiento; hoy son legión los que opinan que vendrá, y que vendrá pronto.

¿A qué se debe el cambio de opinión tan radical?

A las circunstancias creadas por la guerra del Rif, á la política observada en los últimos meses por D. Antonio Maura.

La Monarquía le debe tan señalado favor.

Fuera de España, el ambiente es altamente favorable al cambio de régimen en nuestro país; dentro de éste, son cada vez menos los que conceden larga vida á la Monarquía.

La conjunción republicano-socialista, haciendo sentir su influencia á las masas obreras organizadas y á muchos elementos que antes vivían en la pasividad, ha despertado grandes esperanzas en cuantos tienen ideas progresivas y hasta en muchos que, sin tenerlas, ponen toda su atención en el desmoronamiento de los intereses materiales.

¿Llegará dicha conjunción á ser for-

midable fuerza, capaz de verificar el cambio político que libre á España de verse gobernada por gente reaccionaria y la encarrile por las vías del progreso en todos los órdenes?

Eso dependerá de los republicanos. Si realizan la concentración de sus fuerzas, si en vez de hacer campaña en pro de sus respectivas fracciones, ó de procurar que las unas se sobrepongan á las otras, se consagran por entero á borrar recelos, matar desconfianzas y predicar la unión de todos los republicanos, con el fin inmediato de reemplazar la Monarquía por la República; si hacen la labor que sus ideas, sus compromisos y su propia dignidad reclaman, la mencionada conjunción tendrá bríos sobrados para dar á nuestro país, en plazo relativamente breve, instituciones políticas que le saquen del pantano en que se halla y le hagan marchar al compás de los pueblos más civilizados.

El partido socialista no regateará esfuerzo ni sacrificio alguno para que la conjunción llegue á ese resultado, y las sociedades obreras, interesadas en que la República se establezca, le prestarán todo su apoyo.

Si, por el contrario, la concentración de las fracciones republicanas se efectúa; si cada una de ellas, más que en el triunfo de la República, piensa en combatir á las demás y en engrosar sus propias filas, ó se mueve con el solo fin de satisfacer la mezquina ambición de una personalidad ó conquistar puestos para unos cuantos individuos que compadreen con los monárquicos, entonces la conjunción republicano-socialista no podrá dar cima á su empresa—abatir la Monarquía—y acabará por deshacerse.

Mas si este caso se diera, demostrando que los directores de las fuerzas republicanas eran incapaces de traer la República, el partido socialista y las Sociedades obreras cumplirían con un deber clavando en la picota á los culpables de que la Monarquía siguiera viviendo en España.

Puesto que de la concentración republicana depende el advenimiento de la República, cuantos militan en las distintas fracciones que constituyen dicho partido deben obligar á quienes están al frente de ellas á que trabajen de veras y sin reserva alguna por la concentración.

Y si alguien se opusiera á ella ó hipocritamente la combatiere, deberá ser abandonado por los que antes le seguían y tenido por traidor.

Pablo Iglesias.

¿Quién era, gordo y seráfico, ex-luis y liberal hoy, que cobraba en la situación anterior de los liberales, cincuenta pesetas diarias?

## El negocio del AUTOMOVIL

### El Matadero

Es altamente lesivo para los intereses del Ayuntamiento este contrato por que en primer lugar la cantidad calculada como ingreso anual lo fué con manifiesta equivocación como lo demuestra el hecho de que habiendo sido el año último de 1903 uno de los más misérrimos por la carencia de cosechas y aumento de la emigración, se han recaudado 18.935'68 pesetas, esto es 1207'68 pesetas más de lo calculado.

La explotación del Matadero se ha cedido por el maximum de tiempo fijado en el pliego de condiciones esto es por 23 años, de manera que suponiendo que cada año perciba el contratista la cantidad calculada, que indudablemente será mayor, á los 23 años habrá amortizado el capital empleado, habrá percibido el interés del 6 por 100 sobre el mismo y le restarán como beneficio líquido 259'509 pesetas. Es decir 259'509 pesetas que por torpeza ó ignorancia, por falta de celo é interés, dejarán de ingresar en las arcas municipales, porque un capital que se amortiza y cobra un interés superior al legal no tiene derecho á mas cuando como sucede en este caso no hay ni la mas leve sombra de riesgo.

Y no hay riesgo porque los que redactaron el pliego de condiciones económicas cuidaron de garantizar los derechos del concesionario en tal forma que no parece sino que defendían y trataban de asegurar sus propios intereses. Así se da el caso insólito de que se haya empezado á cobrar el arbitrio no desde el día de la recepción definitiva del Matadero construido, sino desde el día que empezaron las obras y en tal forma está dispuesto este cobro que si la recaudación es mayor de lo calculado queda á favor del contratista y si es menor, el Ayuntamiento ha de abonarle la diferencia en años más de explotación. Y lo propio sucede en las obras que se realicen de más ó de menos en el Matadero. Si las obras importan menos de lo presupuestado queda la diferencia á favor del contratista y si importan más ha de abonarlas al concesionario el Ayuntamiento en años más de explotación.

Así de esta manera, con estos lastros, puede irse en automovil, pero no puede erguirse la frente con dignidad.

Costa y Muñoz iban en el automovil. ¡Pobre Matadero!

## Instrucciones electorales

9 Diciembre.—Hasta este día los candidatos proclamados podrán nombrar dos interventores y de suplentes por cada sección de su distrito, en la forma que preceptúa el art. 30 En el mismo día y con arreglo á este artículo se constituirá la mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, su apoderados ó sustitutos, hagan entrega de los talones privados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores.

12 Diciembre.—A las siete de la mañana se constituirán las mesas conforme preceptúa el art. 38 y no podrá darse principio á la votación sin haberse llenado los requisitos que determina el art. 39 de la ley Electoral. Se hará la votación con las formalidades que establece el art. 41, y al terminar aquélla se observará lo preceptuado en el 43, procediéndose luego al escrutinio con arreglo al art. 44, y haciéndolo público, extendiendo el acta y remitiendo las copias de ésta, todo en la forma que disponen los arts. 45, 46 y 47.

19 Diciembre.—En este día se verificará el escrutinio general como jueves siguiente á la elección, por la Junta municipal del Censo y con arreglo á lo estatuido en el artículo 60 y siguientes de la Ley. Termina el período electoral.

1 Enero 1910.—Los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Enero próximo de conformidad con lo prevenido en el artículo 52 y siguientes de la ley municipal.

¿Por qué Algueró se puso pálido el día en que se habló de una cuenta de cuatrocientas pesetas convertida por obra y gracia en novecientas? ¿Lo sabe Muñoz?

¿Quiénes son?

## Al "Diario de Tortosa,"

Con un cinismo, rayano en altura, á que ya nos tiene acostumbrados «Diario de Tortosa» de antea-ayer, titula un suelto denominado «Nuestros candidatos» y entre otras mezquindades, añadidas á unas cuantas necedades, intenta hacer creer que sus candidatos irán á mejorar el estado de la Hacienda Municipal.

Para las Indias, y para cualquier pueblo que no conocieran á la hente que sigue á Roig, estaría perfectamente lícito, pero aquí en Tortosa que conocemos lo que de sí ha dado un Muñoz, un Algueró, un Cid, un Ribás, y si no lo conocen ya lo iremos diciendo nosotros llevando á la vindicta pública lo efectuado durante el tiempo de mando.

En Casa de la Ciudad se formaban las comisiones á su placer que habían de dictaminar las instancias que sus convecinos presentaban; y aun que se asombren—existen verdades que deben decirse—encontraron los solidarios en las nombradas comisiones, instancias presentadas alguna hacia cuatro años y allí dormían al sueño de los justos; se llenaban de polvo, la omnimoda voluntad del cacique era que estas comisiones no funcionasen con regularidad y los intereses de sus administrados por los sue-

Tortosa, toda recordará que hubo un Ayuntamiento que fundó una feria de ganados; al cesar aquel Ayuntamiento en virtud de atropellos y procesos á lo caciquil de Roig; (atropellos porque fueron absueltos) dejó inventariado todos los efectos existentes para dicha feria, y que unas cuantas miles de pesetas, costaran; al cabo de poco tiempo de imperar los caciques á lo Roig, Algueró, Muñoz, Cid, el pueblo ante sus propios ojos, contemplaba como dichos efectos se evaporaban de un punto para otro; pasó lo que tenía que suceder que de los

efectos de aquel inventario nada se podría enseñar.

En épocas de su mando, tuvo lugar la destrucción inicua llevada á cabo en el Hospital de esta Ciudad, por cuyo punto, si los vándalos hubiesen pasado, no lo hubieran dejado, en tan deplorable estado. ¿A que punto fueron trasladados algunos objetos de importancia de aquel edificio? Esta pregunta que repercute en el corazón de todo vecino de Tortosa, no puede ser contestada porque se dice que llega á ignorarse.

Nuestro parque, llegó en tal mal estado de conservación que los árboles iban muriéndose poco á poco por falta de agua, puesto que no había quien suministrase combustible para que la maquina funcionase, ni jornaleros para cuidarlo, lo que dió lugar á la lotería del hambre, en la cual hasta los agentes del resguardo de consumos, no querían ir á cubrir sus puestos, debido á que tantos haberes se les debían. Y como es natural quedó en deberseles al cesar la situación caciquil de Roig.

Y á todo esto, tened en cuenta que los Cid, Muñoz, Algueró y Ribás imperaban en aquella situación de tanto desorden y desbarajuste en la administración municipal. Y si hoy se añade á estos candidatos al director de «El Diario de Tortosa» cuyas mejillas debían sonrojarle, toda aquella historia que saben todos nuestros ciudadanos; de las habichuelas aguanadas, de los duros cortos, de peso y de un depositario que resultó alcanzado, y que le costó gran trabajo para que fuesen saldadas unas cuentas, será evidente que dé administración, clara, diáfana y transparente, no quedaría mas que una cámara obscura llena de inmoralidades.

Pueblo de Tortosa barrer debemos, tanta inmoralidad. Votad nuestra candidatura que llevará arterias de nueva vida, á la administración municipal.

## Carnet de la semana

### El automovil del banquero

Es Muñoz quien va en él. Es Muñoz del Castillo... Es Francisco Muñoz del Castillo... Conocedle con todas sus letras.

Es de los que salen del Ayuntamiento y es de los que quieren entrar: en el Ayuntamiento ha logrado—dejemos todo lo demás—el Matadero. Ahora busca concejales que se lo aprueben y por eso va su candidatura con Ribás y lleva en automovil á Costa, los únicos, que con nosotros, se oponían antes á la recepción.

Las cosas cambian y de un ateo—¿verdad, señores católicos?—pueda

salir un granujilla, y de Muñoz, concejal y banquero, puede quedar Muñoz, banquero solamente. Y podría quedar si Tortosa supiera premiar al que siendo concejal se hizo banquero.

El automovil corre por nuestras calles. Apesta á bencina. Corre, pero puede que llegue tarde al Ayuntamiento y puede que, cuando sea la hora, encuentre tapiadas las puertas del cielo.

### Mitín

Esta tarde á las tres, se celebrará en la plaza pública del cercano arrabal de Jesús, un mitín de propaganda electoral, al que concurrirán los candidatos que Solidaridad ha proclamado por el 4.º distrito.

### Una aclaración.

Para atajar de una vez la especie que viene repitiéndose estos días de que en una reunión del Centro Republicano Autonomista, dijo nuestro amigo el Sr. Guarch, que el no podía alternar con los que no visten su traje es calumnioso, pues él fué, de los que mas entusiasmo, mas cariño y mas esperanzas puso en una unión con los radicales de esta ciudad.

Que conste.

### Oficina electoral

En el local que ocupa la Cámara Agrícola en la calle de la Rosa, han quedado abiertas durante todo el día, las oficinas electorales.

### Manejos caciquistas

Al ver los Muñoz, Domingo y Algueró, que sus candidaturas van camino de la derrota, acuden á un arma villana, propalan á nuestros amigos, que se tacharán los nombres de las candidaturas. No creais la farsa por ellos inventada; nadie debe borrar ni un solo nombre, compactos y unidos debéis votar la candidatura íntegra; pensad que un nombre que se borre, es entregaros en manos de los caciquistas, que han conducido á esta ciudad á la bancarrota municipal.

### Páginas viejas

Páginas viejas que conviene ir desenterrando.

De abril de 1906, de cuando fué Alcalde D. José de Cid, recortamos de «Los Debates», este suelto; léanlo los empleados y léanlo los electores de Bitem, por donde se presenta el infeliz alcalde de R. O:

«Un desgraciado celador de consumos, tan honrado como laborioso, Francisco Panisello Mestre, desesperado, loco, al ver que ni su mujer le podía llevar comida al fieltro ni menos podía alimentarse ella ni á sus cinco niños, cogió los dos más pequeños en la mañana de ayer y con lágrimas en los ojos fuere de puerta en puerta pidiendo limosna...

Cuando hubo recogido la cantidad de mendrugos de pan necesarios para que no desfallecieran de hambre sus hijos, fuere á casa del administrador de consumos en el momento en que este comía, y enseñándole los mendrugos, le dijo:

—Vengo de pedir limosna para que no mueran de hambre mis hijos. ¡Ya vé V. á lo que obliga el Alcalde á los empleados!

—Tome V.,—le contestó, dándole dos pesetas,—para que puedan ustedes comer. Mañana vaya V. á las Casas Consistoriales, donde podrá cobrar.

Esta mañana, á las diez, ya estaba en la casa del Ayuntamiento el desdichado Panisello.

Dieron las once, dieron las doce, y

el pobre Panisello, que estaba en ayunas, continuaba esperando.

Dió la una, y entonces, al convenirse de que no cobraría y que como esperando había perdido el tiempo que debía de haber empleado mendigando para que pudiesen comer sus hijos, marchó corriendo al Convento de los Padres Jesuitas, de Jesús, donde la caridad proporciona á los pobres una sopa abundante y sustanciosa.

—¡Al menos podrán comer mis hijos! decía el pobre consumero al llenar de sopa humeante su puchero.

¿Puede darse espectáculo mas triste para Tortosa y más bochornoso para el Ayuntamiento?

Un alcalde que tenga dignidad, que tenga vergüenza, debe romper cien veces la vara antes que Tortosa presenciara este espectáculo.

Que diga Costa á su compañero de automovil, Muñoz del Castillo, como una cuenta de cuatrocientas pesetas se convierte en novecientas.

## Diálogo político

Pero ¿nos cree V. tan desgraciados que hayamos olvidado que Ribás el padre de ese que se las echa de personaje cuando no es mas que un pobre diablo, fué el que negó personalidad á Roig cuando la célebre reunión de casa Homedes con la caritativa idea de hundirle para siempre? ¿Nos cree tan memos para apoyar á quien no ha mucho decía que Roig era un traidor que no querían tratar con él, porque, les engañaba siempre? ¿Que ese Ribás, es íntimo de Monner, que los amigos de este, nos hacen una guerra descarada, que votarán los dos candidatos de Ribás, y al serafico exalcalde maderero Sr. Grego, tratando de hundirnos á Cid? ¿Que dentro del Ayuntamiento es una amenaza para los intereses del partido representado por Roig y una garantía para nuestro enemigo? ¿Piensa V. que no estamos enterados de sus manobras? ¿Se figura que no sabemos lo de las conferencias nocturnas con Monner, y el serafico Grego? ¿Se imagina que no comprendemos que ese chico, que nada representa, sino fuera la sombra de su padre, es capaz de echarnos por la borda para irse á casa Monner? Pues deseagñese hombre que estas cosas y muchas mas que nos llamamos, las tenemos anotadas para tomar las medidas necesarias en defensa de nuestros intereses políticos y particulares de Cid, Muñoz, Algueró y Moreso á todos los cuales sabemos hace una guerra solapada dirigida por Monner.

Si es así como V. dice bueno, sino Vdes. tocarán las consecuencias de sus candideces, pues hay que tener presente que de allí donde no hay nada, nada puede sacar.

Telón rápido.

## José Armengol Pons

### Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

# PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

**Fábrica de alpargatas y zapatillas**  
de todas clases y colores en yute y cañamo  
de

## FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

**DESPACHO:** Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

### AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE  
**RAMON VERA Y GIL**

Despacho: Estación, 10—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos, en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución.

Compraventa de valores. Pago de cupones, tanto en negociación como de las deudas del Estado interior y a portabilidad desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria". Representación de la Compañía Transatlántica, etcétera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zaragoza.

**Sastrería y Pañería**

## LA TIJERA DE ORO

DE  
**FERNANDO COLOMÉ**

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a la medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente baratísimos.

## LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y 3. Roque 2.—TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

## JUAN BAUBÍ CABANES

San Blas 26.—TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces, del país y extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS

## GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE  
**JAIMÉ BELLAUBI**

Buenafuente, 15 y 13, y Monca, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lanera, Alpaca, Piqués, Griles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) para correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y de más artículos que les convinieren, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3.00 pesetas

caballero " 20.00 "

americanas de alpaca " 5.00 "

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios bonificados.

Gran surtido en trajes para la primavera y americana de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

Antigua fábrica de gorras

## Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

## LUX LUX

### Baldomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero LUX, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "para-rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

## LUX, LUX, LUX

### MECHERO LUX

## GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

## J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA

BARATURA

RAPIDEZ

10, Rosa, 10.—TORTOSA

## Sastrería y Pañería

## Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución,  
(PORCHES)

### Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.